

Diario Terolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Viernes 20 de Noviembre de 1914.

Núm. 222

FÁBRICA DE CAL HIDRAÚLICA, SUPERIOR

A 25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS,

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

—DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4.—TERUEL

ORDEN DEL DIA

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Sesión del día 14 de noviembre de 1914

(CONTINUACIÓN)

Hace un momento no estaba aquí la Comisión, ni el Sr. Ministro, ni los señores de la Comisión que han de defender los votos particulares, y ahora me dicen, para que la cosa sea aún más flagrante, más escandalosa y más irritante, que en la Comisión de presupuestos se está discutiendo en este momento el presupuesto de Fomento. En tales condiciones, ¿qué es lo que tenemos aquí como base de nuestros debates? ¿El proyecto del Gobierno? ¿Un dictamen que ha anunciado la Comisión y que no se ha dado, como la Presidencia, por error perfectamente explicable, ha dicho, hace seis días, sino hasta tres, pues tiene fecha del 9, o vamos a discutir y vamos a tomar por base para nuestros debates eso que todavía no se ha aceptado ni ha salido de la Comisión de presupuestos? (El señor Conde de San Luis; Perdona S. S., si me permite una interrupción: el dictamen de la Comisión de presupuestos está ahí hace seis días, como ha dicho el señor Presidente.)

El Sr. Presidente: Permítame S. S. Tiene fecha del día 9 y hoy estamos a 14; resultan seis fechas.

El Sr. Portela: Tendrá menos de cinco, porque de 9 a 14 van 5, y como el día 9 no debe contarse porque ese día se presentó por la noche. (El Sr. Conde de San Luis: ¿Me permite el Sr. Portela? La Comisión de presupuestos estaba reunida para examinar los votos particulares y las enmiendas, lo cual es una cosa que se hace muchas veces, incluso en el curso del debate, como S. S. lo ha hecho en muchas ocasiones. Ya recordará aquél caso del presupuesto de la Guerra, cuando por una enmienda de S. S. se aceptó 1.300.000 pesetas de aumento, sin ir a la Comisión, ni siquiera cinco minutos antes de traerla al salón.)

Yo contesto a mi distinguido amigo el Sr. Conde de San Luis: ¿es que los votos particulares que la Comisión está examinado ahora no afectan al presupuesto, no puede ser el mismo presupuesto si la Comisión los acepta? Pues entonces, si se debate sobre eso, y eso es lo primero que vamos a discutir, ¿para qué venir al Salón a perder el tiempo? (El Sr. Conde de San Luis: Sí, ha deliberado y tiene su juicio formado.) Hace cinco minutos, cuando se puso a debate el presupuesto de Fomento, no había deliberado la Comisión, se estaba ocupando del voto particular, según la propia Comisión ha dicho. Y yo digo: bien está el régimen del convencionalismo, yo soy el primero en aceptarlo, pero esto va siendo también un régimen de sorpresa, y por eso no estamos dispuestos a pasar, sobre todo cuando se trata de materia tan delicada, tan grave, tan transcendental para la patria como el presupuesto de Fomento. (El Sr. Conde de San Luis: No hay sorpresas de ninguna clase.)

El Sr. Presidente: Los señores firmantes del voto particular tienen la palabra para apoyarlo. (El Sr. Pedregal: ¿Qué voto es ese?)

El Sr. Presidente: El voto sobre la totalidad del presupuesto del Ministerio de Fomento que suscribe S. S.

El Sr. Pedregal: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: la tiene S. S.

El Sr. Pedregal: Señores Diputados, en los momentos en que comenzó la discusión en el Salón nos encontrábamos, en efecto, examinando los votos particulares que podían admitirse. Como de la aceptación o no aceptación de esos votos particulares depende que nosotros apoyemos el voto a la totalidad y los demás votos relacionados unos con otros, claro es que yo estimo que, mientras no se termine ese examen, nosotros no podemos apoyar nin-

guno de los votos particulares. Por tanto, yo rogaría al Sr. Presidente y a la Comisión, que con una dilación, que quizá no tuviese que ser de mucho tiempo, se terminase (se estaba terminando, quizá hubiera sido cosa de pocos minutos) el examen de esos votos particulares, y así podríamos entrar en un debate ya perfectamente sereno del presupuesto del Ministerio de Fomento.

El Sr. Presidente: En ese caso, si su señoría y los demás firmantes del voto lo estiman así, podían discutirlos formulados a algunos capítulos, retirar el de totalidad, y discutiendo ahora la totalidad del presupuesto, lo cual permite amplio margen para que puedan sus señorías deliberar sobre ello.

El Sr. Pedregal: Yo no me atrevo por mi propia autoridad a retirar el voto respecto a la totalidad del presupuesto del Ministerio de Fomento, aunque si los demás señores firmantes se mostrasen inclinados a ello, dado el examen que se había hecho de los otros votos y de los otros sobre los cuales había recaído ya en principio la aceptación, creo que, en efecto, podríamos llegar a retirarlo. Por mí solo me atrevo a decir que lo retiro.

El Sr. Presidente: También puede la Cámara acordar, pues tiene facultades para ello, alterar el orden y discutir la totalidad del presupuesto, reservándose, para cuando ese problema esté resuelto, discutir el voto particular.

El Sr. Pedregal: En eso yo no tengo inconveniente.

El Sr. Presidente: No creo que la Cámara lo tenga, toda vez que el discutir la totalidad sirve para ilustrar a los mismos Sres. Diputados sobre lo que es el presupuesto del Ministerio de Fomento. (Los Sres. Portela, Suárez Inclán y Barón de Velasco, piden la palabra.)

El Sr. Portela tiene la palabra.

El Sr. Portela: Sobre esa propuesta de la Presidencia. Creo que esa discusión de la totalidad sin que se hayan aceptado los votos particulares o la Comisión haya podido acordar sobre ello es una discusión peligrosa y que será inútil. ¿Por qué? Porque vamos a combatir lo que no sabemos si existe. Supongamos que la Comisión aceptara esos votos particulares, Pues se cambiaría la estructura del presupuesto y vendría a resultar que el debate que hubiéramos tenido sobre la totalidad habría sido completamente ocioso.

Yo someto a la consideración de la Cámara y de la Presidencia estas observaciones. Se va a combatir la totalidad del presupuesto de Fomento; no se ha decidido si ese voto se admite o

no; no puede haber por tanto discusión sobre la totalidad, porque estos votos particulares, admitidos por la Comisión alterará el presupuesto, lo desfigurarán, lo cambiarán en absoluto y, por lo tanto, todo lo que se diga respecto de la totalidad será tiempo perdido y baldío, y no creo que conviene a la seriedad del Parlamento ni a la función de Gobierno que tal cosa ocurra.

El Sr. Conde de San Luis: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Conde de San Luis: No hay más que un voto particular a la totalidad del presupuesto; los demás votos particulares son a diferentes capítulos del mismo. Por tanto, como este voto particular ha sido suscrito por representantes de todas las minorías y acaba de entrar en el Salón el Sr. Suárez Inclán, mi digno amigo, primer firmante del voto, yo le agradecería que dijera si lo sostiene o si permite que se dé la solución que ha propuesto la Presidencia de que se discuta la totalidad y se suspenda el debate sobre el voto para después de esta discusión.

El Sr. Suárez Inclán: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Suárez Inclán: Yo me someto a la resolución de la Cámara y de su dignísimo Presidente, jamás he suscitado la menor dificultad en las discusiones. Recuerdo que en las Cortes pasadas se promovió un incidente análogo al actual, aun cuando con otro motivo, y yo, que me encontraba en el banco de la Comisión, me levanté e impugné el voto particular de que se trataba, y así pudimos formalizar una discusión que ofrecía algunas dificultades.

Yo no tendría inconveniente alguno en defender el voto particular, pero como quiera que el voto particular no va suscrito solamente por mí ni por individuos de esta minoría, sino que han colaborado en él representantes de las distintas minorías acreditados en la Comisión de presupuestos, claro es que yo he de atenerme a los deberes de solidaridad con los demás compañeros. Entiendo que sería preferible diferir esta discusión, suspendiéndose, no por días, sino por algunos momentos, los necesarios para que la mayoría de la Comisión deliberara y acordara si el voto particular había de ser admitido o no. Teniendo este criterio algunos compañeros míos, ¿qué quiere el señor Conde de San Luis y qué quieren los dignísimos compañeros de la Comisión de presupuestos que les diga? Yo no tengo más remedio que atenerme al criterio de mis compañeros de minoría.

Continuará.

ALFREDO ADAN DOLZ

MEDICO

CONSULTA DE ONCE A UNA
SAN JUAN, 16.—ENTRESUELO

F. JOVER MARTINEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

ASPECTO DE LA GUERRA

El comunicado de las diez de la noche de Burdeos dice:

«La jornada ha sido marcada por un cañoneo muy violento y casi no interrumpido en nuestro frente del Norte.

En la región de Saint-Mihiel, los alemanes han hecho saltar una parte del Este de Chauvencon, que habían minado.

En el resto del frente no hay nada que señalar.»

LONDRES.—De los partes oficiales que aquí se publican, y que son muy lacónicos, sólo se deduce que siguen los alemanes perdiendo tiempo y hombres inútilmente, sin conseguir quebrantar la resistencia de los aliados.

El corresponsal de guerra en los Flandes de «The Daily Mail» dice que los alemanes han sufrido un nuevo fracaso en su última ofensiva.

Agrega que la línea aliada continúa la ofensiva, y que los pequeños retrocesos al Este de Iprés son compensados con las avances en la región de La Basée.

En el litoral los aliados están actualmente en Middelkerke.

—Al ser bombardeada nuevamente la ciudad de Reims cayeron varias bombas sobre lo que quedaba en la catedral.

Una de ellas reventó en el altar mayor, que fué destruido.

—Telegrafía de Holanda que consta que los jefes de Cuerpo han manifestado al Estado Mayor alemán lo siguiente:

«Un ejército puede resistir el frío con inteligencia y metódica movilidad reponiendo fuerzas en «vivaes» regularmente acondicionados; pero es materialmente imposible el soportar una inmovilidad con las trincheras adnegadas de agua y una temperatura de 5.º bajo cero.»

—El corresponsal de un periódico inglés relata en la forma siguiente el fracaso de la Guardia prusiana ante Iprés:

«La Guardia prusiana recibió orden sin duda, de realizar un supremo esfuerzo y apoderarse de la ciudad.

Atacó con gran violencia, y fué recibida por un fuego espantoso que los aliados le hacían por frente y flanco.

Antes de llegar cerca de las trincheras, batallones enteros de la Guardia prusiana fueron aniquilados totalmente.

Los oficiales gritaban: «¡Adelante!» y los soldados que no caían seguían marchando con valor pasmoso.

La línea inglesa flaqueó por tres lados.

Casi confundidos ingleses y prusian-

SEÑORES INVERNANTES

VISITAR MURCIA.—El país de las flores; con un hermoso cielo que describió el gran Zorrilla. Encontrareis le deliciosísimo clima tan benigno que ningún otro le iguala.

En esta sana población os sorprenderán sus magníficos Jardines modernísimos, Teatros, su Gran Casino, las Esculturas del inmortal Salcillo, como la infinidad de antiquísimos Monumentos llamándola *La Perla del Levante*.

Sin pasión os recomendamos su ideal HOTEL NIETO.

No es posible describir su excelente mesa; es tan completo su servicio, que la llaman *La Reina de Europa*. Toda pensión 6 pesetas (Con desayuno y Sifón)

MAS DATOS A SU DIRECTOR D. FERNANDO G. NIETO

nos, llegaron a pelear cuerpo a cuerpo.

En un bosquecillo hubo un combate horrendo.

Algunas de las fuerzas prusianas que habían adelantado con más vigor vieron rodeadas y pelearon con desesperación, sin querer rendirse.

Un rabioso contraataque de los ingleses restableció la situación, que había llegado a ser muy crítica.

En el bosquecillo citado quedaron 700 cadáveres de alemanes.

Algunos prisioneros declararon que el ataque a Iprés de la Guardia prusiana fué presenciado por el Kaiser, que miraba con sus gemelos.

Como oficiales y soldados sabían que peleaban a la vista de su soberano, no querían retroceder, y esto explica su encarnizamiento.»

DE AGRICULTURA

ACCIÓN DE LOS AGENTES ATMOSFÉRICOS

En este artículo nos ocuparemos de la acción de los agentes atmosféricos, calor, luz, electricidad, etc., ejerciendo su acción sobre las plantas cultivadas es decir sus acciones perjudiciales, para ellas.

ACCIÓN DEL CALOR

La planta exige para su desarrollo cierto número de grados de calor, variable para cada una de ellas. Para cada una temperatura determinada que oscila entre un máximo y un mínimo, la temperatura que por ejemplo es suficiente para que empiece la germinación, es generalmente insuficiente para que la planta continúe desarrollándose y llegue a florecer y fructificar, así se comprende que una acción continuada de temperatura tanto excesiva como deficiente de lugar a alteraciones en las plantas y a veces hasta llegue a destruirla; esta influencia es mayor o menor según las circunstancias.

EXCESO DE CALOR

Una temperatura muy elevada puede causar una acción perjudicial para la planta actuando sobre el protoplasma, no adaptable a esas temperaturas, lo más corriente es que por la evaporación excesiva de los líquidos del suelo, den lugar a la transpiración excesiva de la planta.

En el estado normal existe equilibrio entre los líquidos que absorbe una planta del suelo y los que pierde por la transpiración, y generalmente es la humedad del suelo lo que regula la transpiración, por la elevación de temperatura, la transpiración se aumenta y al mismo tiempo por la acción de la luz sobre la clorófila en sus partes ver-

des, agrasa este fenómeno de deshidratación por efecto de la clorovaporación. Esta transpiración excesiva determina un ascenso del agua hacia las partes superiores de la planta, que, conforme se va secando el suelo va siendo deficiente, de aquí que la planta se vaya arrugando y perdiendo poco a poco su lozanía hasta que termina por morir.

Multitud de circunstancias pueden influir sobre este fenómeno. Las capas superficiales de los suelos están más expuestas a la evaporación y por tanto son más pobres en aguas que las profundas, así se comprende que las plantas de raíces pivotantes (profundas), leñosas o herbáceas sean menos propensas a perderse por el calor que las de raíces superficiales.

La naturaleza del suelo ejerce también una influencia considerable, pues según su composición mineralógica retienen más o menos el agua.

APOLEPIA DEL VIÑEDO

Esta enfermedad es debida a la sequedad de la viña por el excesivo calor del verano, puede ser parcial o total y más o menos rápida, pero no solo es la sequía el origen de ésta enfermedad, sino también otras causas como se verán en artículos sucesivos.

GOLPE DE SOL DE LA VIÑA

El golpe de sol, arrugamiento de las hojas de la viña, se presenta frecuentemente durante los fuertes calores del verano, sobre todo, en las regiones meridionales. Se atribuye este accidente a la acción de los calores excesivos. El ataque se presenta de dos formas distintas, donde la influencia de la variedad juega un papel importante. Generalmente se observa que la plaga se presenta irregularmente, acusándose por la descomposición del parénquima de la hoja la cual presenta muchas de color pardo o sea de sustancia muerta, otras veces las manchas están más localizadas son más pequeñas, pero más numerosas, y se nota ausencia de fructificación, se confunde esto muchas veces con el Blak-rot o otro hongo cualquiera.

Se atribuye otras veces estas manchas a la presencia de gotas de agua que por la acción del sol hacen el efecto de lentes y las quemar, esta opinión fué sustentada durante muchos años.

Más extraña es la teoría cuando estas manchas presentan un color blanquecino, que parece están las células de parénquima vacías o rellenas de aire.

Cualquiera que sea la causa los pelos mueren por desecación en las partes atacadas y si la alteración sigue al período de la hoja está cae, a las raíces

ataca esta enfermedad en casos excepcionales, o sea cuando el calor es muy constante, además de muy intenso.

TOSTACIÓN DE LOS RACIMOS

Los racimos por la misma causa y las mismas condiciones pueden ser lesionados, sobre todo cuando se tuentan las hojas, cuanto más hojas se pierden más racimos quedan al descubierto y más se pierden. Se ha ideado para evitar estos efectos, el pintar con cal, el protegerlos con varias sustancias, pero cuando un verano es fuerte y continuo se pierde todo el fruto, pues no se puede preservar toda la planta de los rayos del sol, primero por ser procedimiento muy costoso y segundo por ser imposible de aplicación.

José María Hualde

Ingeniero jefe del servicio Agronómico
Teruel 20 de Nbre. de 1914

MERCADOS

Cotizaciones de los principales mercados nacionales.

ARAGÓN

EN ZARAGOZA

Trigos.—Catalán monte 1.º, de 45 a 46'50 pesetas cahiz (o 31'40 a 32'10) los 100 kilos.

Catalán 2.º, 43 a 44 id. id. (o 29'20 k.) id.

Hembrilla id, de 42 a 43 (o 28'55) id.

Huerta, de 40 a 42 id. id. (o 27) id.

Harinas.—Fuerte especial, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos.

Entrefuerte, de 41 a 41'50 id. id.

Blanca, 40'50 a 41 id. id.

Despojos.—Cabezuela de 11 a 13 pesetas los 180 litros.

Menudillo de 5 a 5'75.

EN TERUEL

Los precios que rigen hoy en este mercado, son:

Aceites.—De 1.ª clase, a 1'30 kilo; de 2.ª, 1'13.

Trigos.—Chamorra, a 30 pesetas los 100 kilos.

Jeja, a 29.

Centeno, a 22.

Cebada, a 20.

Arroz bomba, a 35.

Id. monquili, 37.

Alubias blancas, a 49.

Id. pintadas, a 42.

Jabón, a 80.

Bacalao, a 110.

Azúcar a 82.

CASTILLA

EN VALLADOLID

Las entradas por los mercados del Canal y del Arco, fueron el domingo de 1.100 fanegas de trigo en el primero y 200 en el segundo.

Harinas.—Las más selectas, sistema cilindros, a 42 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas a 41.

Clases corrientes, a 40.

Despojos.—Tercerillas a 25 pesetas los 100 kilos.

Cuarta a 18.

Comidilla, a 16.

Salvado ancho a 14.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo de 49 y 1/2 a 50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 40.

Cebada, a 26 la fanega.

Algarrobas, a 35 y 36.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

CATALUÑA

EN BARCELONA

Harinas.—Se cotizan:
1.ª extra blanca número 1, a 43'50 de 45 pesetas saco de 100 kilos.
1.ª superfina blanca número 2, de 42'50 a 43 id. id.
Número 3, de 39 a 39'50.
Número 4, a 24'50 id. id.
Extra fuerza núm. 1, a 48 id. id.
Superfina núm. 2, a 45 id. id.
Número 3, a 37 id. id.
Número 4, a 25 id. id.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de mañana.—La presentación de Nuestra Señora.
Misas a hora fija.—A las seis, en el Hospital y Santa Teresa. A las seis y media, en Santiago. A las siete, en Santa Clara. A las nueve, en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral, San Martín y San Juan. A las once, en la Catedral.
Cuarenta horas.—En San Martín. La Misa cantada a las nueve y media. El ejercicio de la tarde, de cuatro a seis.
Novenario.—En la Iglesia de Santiago se celebra el solemne novenario de las benditas Animas. Por la mañana a las ocho, Misa rezada y a las nueve la cantada. Por la tarde a las cinco, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá, la lectura de la novena; sermón y terminará con el canto de los sentidos lamentos y responso general.
Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

INFORMACION GENERAL

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento figura en la orden del día lo siguiente:
Documentos de Contaduría.
Altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.
Informe de la Comisión de Fomento proponiendo la construcción de una fuente vecinal en la Plaza de Pérez Prado (Seminario) y otra en el Paseo de la Infanta Isabel.
Id. proponiendo se solicite el aumento de dos secciones en la Escuela Graduada de niños.
Id. proponiendo la creación de una escuela en el Barrio de San Blas y otra en el de Villaspesa.
Proponiendo se autorice a D.ª Manuela Martín para reparar una pared del cerramiento en el número 1 del Carmen.
Propuesta del Regidor de Santa Emerenciana proponiendo el seisado para 1915.
Instancias de particulares.
—Anoche en el correo regresó de Valencia en compañía de su señora el conocido industrial D. Juan Yuste.
—Con objeto de asistir a las sesiones de la Comisión provincial han llegado esta mañana los diputados provinciales Sres. Galindo y Alemany.
—En la Audiencia se ha celebrado

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de España y otros Establecimientos de Crédito, negociación de Letras, Libranzas, Pagares, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones de toda clase de Sociedades mercantiles e industriales, Contratos de Seguros, Venta de toda clase de Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos y en la contratación de Efectos públicos.

DESPACHO: Democracia, 30, 2.º TERUEL

esta mañana el juicio procedente del Juzgado de Albarracín contra Mariano Alonso y otro por el delito de disparo y lesiones.

De la defensa ha estado encargado el abogado D. Agustín Vicente.

—Ayer tarde promovieron un regular escándalo en el Paseador las vecinas Vicenta Esteban y Bernada Romero, las cuales han sido denunciadas al Juzgado.

—394'51 pesetas fué lo recaudado por Consumos en el día de ayer.

—El domingo próximo a las once de la mañana tendrá lugar en la sala de ventas del Monte de Piedad, una subasta extraordinaria de ropas y alhajas existentes en aquel Establecimiento.

—Las pitonisas y la lotería de navidad de 1914.—La célebre Mad. de Troyes, cuyas sensacionales profecías sobre acontecimientos de actualidad van resultando tan fielmente cumplidas, contestando la consulta que la acreditada Casa Editorial Bailly-Baillière la hizo sobre cual sería el número que obtendrá el premio mayor en la Lotería de Navidad del corriente año, dice lo siguiente: Busca un número de tentas cifras como la suma de sus dos guarismos extremos y cuya terminación sea la de los años que el siglo XX tiene ya de vida; si le encuentras; y siempre que su tercera cifra sea igual a la primera y que la cantidad que leyendo juntas éstas obtengas sea igual también a la suma de las dos primeras y la tercera, ya no te faltará más sino que las tres primeras cifras digan lo mismo leídas hacia la derecha que hacia la izquierda.

La Casa Editorial Bailly-Baillière ha comprado el billete número 10.114, que según los inteligentes responde a todos los términos del problema, y le distribuye íntegramente entre los compradores de su popular «Almanaque-Enciclopedia de la Vida práctica» para 1915, cada uno de los cuales podrá cobrar nada menos que 100 pesetas.

El Almanaque Bailly-Baillière es suficiente conocido dentro y fuera de España, y de él sólo diremos que la edición de 1915 es tan interesante y amena como la mejor de las que la han precedido. En ella hay artículos sobre Astronomía, Medicina, Higiene, Historia, Geografía, Economía, Derecho, etc. etc., que le hacen de utilidad general, y reparte además como premio, entre los que resulten favorecidos, 1.000 décimos de la Lotería Nacional del primer sorteo de julio de 1915, en los que pueden caer nada menos que 345.980 pesetas.

El Almanaque Bailly-Baillière para 1915 se vende, como siempre, al precio

de 150 peseta en rústica, 2 en cartón y 2 encuadernado en piel, en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio de España y en la Casa Editorial, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que también los remite a provincias con aumento de 0'50, franco y certificado.

—Dolor de estómago.—Apenas hay un enfemo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

—La Comisión organizadora del homenaje a la memoria del ilustre ginecólogo doctor Gutiérrez, conde de San Diego, acordó iniciar la suscripción para llevar a cabo la erección de un monumento en el parque del Instituto Rubio, y hacer una edición de las obras publicadas por tan insigne maestro, honra de la Medicina española.

—Publica el Diario Oficial número 257, una circular por la que se recuerda a los generales jefes y oficiales que viajan haciendo uso de la cartera militar de identidad, el cumplimiento exacto de las preyecciones que se determinan en los artículos 20 y 16 de la real orden circular de 5 de diciembre de 1911, relativos a la obligación de obtener el billete en la expendeduría a cambio del vale correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Manuel Casinó Gómez.
Defunciones: Quintín Gómez Ramos de 45 años.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 20/16'30

LAS MINORÍAS

Las declaraciones de García Prieto, secundadas por Allendesalazar, con motivo del proyectado aumento de la votación a los consulados de América, dan a tierra por momentos con todo propósito de inmediata aprobación.

Queda como última esperanza, las gestiones que por encargo de Bugallal se dispone a realizar la Comisión de presupuestos, sin que parezca propicio el ambiente para transacciones.

BOMBARDEO

El puerto de Liban fué bombardeado por la escuadra alemana, causando desperfectos en varios edificios; uno de los submarinos alemanes se fué a pique por haber chocado con una mina.

DE LA GUERRA

Continúan los combates en la Bucovina septentrional.
La batalla entablada hace cuatro días alrededor de Soldan es favorable a los aliados.

Los austriacos han sido rechazados cerca de Panueva.

GOBERNADORES

En breve se firmará una combinación de Gobernadores, sirviendo de base el de Oviedo.

DIMITRIEFF

El general búlgaro Dimitrieff que desde el principio de la guerra, entró al servicio de Rusia y mandaba un cuerpo de ejército, ha sido nombrado Comandante jefe de las tropas rusas en el Cáucaso.

LOS YANKIS

El Gobierno yanqui ha dado instrucciones a su embajador en Constantinopla para que pida explicaciones al Gobierno turco por haber sido cañoneado el acorazado americano Jennessee, cuando se dirigía a Smirma.

LA ESPOSA DE MAURA

Ha sido viaticada la esposa del señor Maura. Su estado es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace. Durante todo el día desfila por el domicilio del Sr. Maura infinidad de personalidades.

ULTIMA HORA

LLEGADA DEL REY

Esta noche a las diez llegará S. M. de la cacería de Santa Cruz de Mudela.

VISITA COMENTADA

El Presidente del Senado ha visitado al Sr. Dato. Esta visita ha sido muy comentada.

DE AFRICA

Telegrafía el Capitán general de Marruecos, que no ocurre ninguna novedad.

EN EL CONGRESO

Hoy se discutirá en el Congreso la Ley de amnistía y seguirá la discusión del presupuesto de Marina.

NO HAY CONSEJO

Dice el Sr. Dato que durante esta semana no habrá Consejo de Ministros en Palacio.

MULLOR

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz
El día 29 de noviembre saldrá fijamente de Valencia, el vapor «Barcelona» con destino a Nueva York, y Habana (directo).

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instalada.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos, Colón 62, VALENCIA

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 esquina al (Ovalo)

EXTRANJERO

M. CAILLAUX

LISBOA.—En el vapor Perú han llegado a esta capital el ex presidente del Consejo M. Caillaux y su esposa. Ambos desembarcaron y M. Caillaux conferenció con el director del Banco Ultramarino.

LOS AVIADORES INGLESES

LONDRES.—El Almirantazgo comunica que dos aviadores ingleses arrojaron bombas sobre Lille, destruyendo dos fuertes, donde los alemanes habían acumulado gran cantidad de provisiones y material de guerra.

EPISODIO CURIOSO

PARÍS.—En una batalla librada en territorio de Flandes, dos soldados franceses cayeron heridos juntos; uno de ellos quedó ciego, y el otro herido en ambas piernas.

El ciego tomó en brazos al cojo, y pudo llegar a las líneas francesas me-

dante las indicaciones de su compañero.

BOMBARDEO DE LA COSTA BELGA

PARÍS.—Informaciones de Rotterdam refieren que una parte de las escuadras francesa e inglesa, que patrulla por la costa belga, bombardeó el lunes vigorosamente determinadas construcciones de Knocke y Zeebrugge, disparando numerosos proyectiles contra los talleres de la Compañía Solvay y el canal de Brujas, cuyos muelles eran utilizados por los alemanes para cobijar sus trenes militares. El cañoneo fue tan eficaz, que un tren compuesto de cinco vagones llenos de soldados fue incendiado y totalmente destruido.

Los depósitos de provisiones padecieron también considerablemente a consecuencia del bombardeo.

LOS APROVISIONAMIENTOS ALEMANES

BURDEOS.—Un telegrama de Lugano, publicado por la Gacette de Lausanne, dice que en estas últimas cuarenta y ocho horas han llegado a la es-

tación de Luino, con destino a Suiza y Alemania, 300 vagones de trigo, patatas y carne en salazón.

Cincuenta vagones, cargados de automóviles, destinados al Ejército alemán, han franqueado la frontera, llevando estos carruajes depósitos de petróleo.

El ministro italiano de la Industria había permitido hasta el 15 del actual la exportación de automóviles, a pesar de la enérgica protesta de los diarios de Milán y Roma.

Doscientos vagones de arroz, destinados a Alemania, estaban aún el día 14 en dicha estación internacional de Luino.

LA MISIÓN DE LOS NEUTRALES

PARÍS.—Catorce agregados militares de los países neutrales están instalados en Fontainebleau y realizan minuciosas visitas a los campos de batalla del Marne. Cada dos días van en automóviles militares al terreno de la lucha, donde un oficial francés, agregado a la misión, les explica las diferentes

fases del combate que terminó el 13 de septiem bre.

La misión visitó ayer varios hospitales de Fontainebleau.

OPERACIONES EN ORIENTE

LONDRES.—Informaciones de Berlín atribuyen gran importancia a la victoria obtenida sobre los rusos por el general Hindenburg con tropas que salieron de Thorn. Los rusos han tenido que retroceder 30 kilómetros.

AMENAZA DE BOMBARDEO

LONDRES.—El crucero yanqui Tennessee, encargado de la protección de los extranjeros residentes en Smirna, amenaza con bombardear la ciudad si las autoridades otomanas insisten en prohibirle la entrada en el puerto.

Las autoridades mantienen la negativa y se han retirado al interior.

Imprenta del DIARIO TUROLENSE

Muñoz Degraín, 2.

Colocaciones buenas y estables

Empresa importante desea representantes serios, solventes e ilustrados, de 25 a 40 años de edad, que tengan letra muy clara, sepan algo de cuentas y reúnan las siguientes condiciones:

1.ª Que tengan su residencia habitual precisamente en cabeza de distrito o en pueblo de la misma importancia.

2.ª Estar muy bien relacionados con propietarios agricultores.

3.ª Ser muy aptos para negocios de propaganda.

4.ª Que pueda afianzarse propietario o comerciante establecido.

Dirijanse, de diez a doce, a TOMAS RICO, calle Cocinas, núm. 3, Valencia. Si es por escrito debe acompañarse sello para contestar e indicar referencias y cargos que ha desempeñado el solicitante. No se contestará si no se llenan todos los requisitos.

J. ARSENIÓ SABINO

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1.00
Fuera, trimestre. 3.50

PAGO ADELANTADO

AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que lo integran, más variadas especies de algas entre las que aprecian la bejiato, alba, sulfuraria, y gran cantidad de berajina y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados los lodos; pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, especialmente las herpéticas y escrofulosas.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveladas si se localizan claramente. En estos casos la acción constitutiva que determina en la piel facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.